

Acta/01/2024

En la ciudad de Ocampo Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cero minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Jacarandas número 128, Colonia Jardines de Ocampo, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ocampo, a la cual asistieron las personas siguientes: ----

Ma. del Rosio Salas Ortega.	Presidenta
Alberto Vázquez López.	Consejero electoral propietario
Delfina Arroyo Cardona.	Consejera electoral propietaria
Ana Laura Vargas López.	Secretaria
Olga Leticia Ramírez López	Representante propietaria del PAN

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con dos minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.-

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuatro minutos. -----

Acta/01/2024

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera: Con oficio número CPPP/077/2024, de fecha trece de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual se comunica el oficio CEE/GTO/046/2024 de fecha doce de enero del año en curso, suscrito por el representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el que se comunica la acreditación de la ciudadana Tadea Hernández como representante propietaria ante este Consejo Municipal Electoral. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de la designación mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.-----

Segunda: Con oficio número CPPP/116/2024, de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual se comunica el oficio sin folio, de fecha dieciocho de enero del presente año, suscrito por Luis Ernesto Barbosa Ponce, representante propietario de morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica la modificación de datos de la representación suplente Sandra Heurissen Herrera Martínez ante este Consejo Municipal Electoral. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de la modificación mencionada y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. ---

Tercera: Con oficio número SE/1417/2023, de fecha once de diciembre de 2023, remitido a este consejo municipal mediante correo electrónico en fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro y remitido por Carlos Enrique Flores Casas, Titular de la Unidad de Oficialía Electoral y suscrito por la Licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica el nombramiento que se realiza de la Oficialía Electoral a la Presidencia de este consejo, mediante el cual hace de conocimiento la competencia y funciones respecto a la Oficialía Electoral, conferido de este Consejo

Acta/01/2024

Municipal. Vista la cuenta que antecede, Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Cuarta: Con oficio número SE/1492/2023, de fecha dieciséis de diciembre de 2023, remitido a este consejo municipal mediante correo electrónico en fecha veinticinco de enero del año en curso y remitido por Carlos Enrique Flores Casas, Titular de la Unidad de Oficialía Electoral y suscrito por la Licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica el nombramiento que se realiza de la Oficialía Electoral a la Secretaría de este consejo, mediante el cual hace de conocimiento la competencia y funciones respecto a la Oficialía Electoral, conferido a la Secretaria de este Consejo Municipal. Vista la cuenta que antecede, Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

En razón de que en el recinto se encuentra presente la representación del partido político acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Ocampo: Olga Leticia Ramírez López representante propietaria del Partido Acción Nacional; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Ocampo.

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral Ocampo procede a su clausura siendo las diez horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo. CONSTE. ----


Presidenta del Consejo


Secretaria del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
OCAMPO